



202630004675

Fecha Radicado: 2026-01-07 11:39:52



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señores:

CELSIA S.A.E.S.P.

Medellín, Antioquia

Asunto: Notificación por Aviso

Resolución No. 49091 del 17/10/2025

Placa: **CQB08**

La presente publicación es con el fin de notificarlo de la **Resolución Nº 49091 del 17/10/2025** “Por medio de la cual se autoriza la CANCELACION relacionada con el vehículo de placa **CQB08**”.

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino y que contra la Resolución NO procede recurso alguno.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

Fecha de Fijación: 13 de enero del 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des Fijación: 19 de enero del 2026 a las 5:30 p.m.

Adjunta: Copia íntegra del acto administrativo

Cordialmente,

JUAN DIEGO ALZATE GARCIA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Página 1 de 2



202630004675

Fecha Radicado: 2026-01-07 11:39:52



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



2026

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

RESOLUCIÓN No. 49091

(17 DE OCTUBRE DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DE LA
LICENCIA DE TRANSITO POR CHATARRIZACION AL AUTOMOTOR DE
PLACAS: CQB08

EL LÍDER DE PROYECTO DE TRÁMITES EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS
CONFERIDAS LA LEY 769 DE 2002 Y:

CONSIDERANDO:

a). Que el señor(a) CELSIA S.A. E.S.P. con NIT 8110303227

Solicitó mediante el Formulario Único Nacional la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO
POR INSERVIBLE del automotor con las siguientes características:

Placas: CQB08	Marca: ENERGY MOTION	Modelo: 2013
Motor: L8YMSGKE2CS100110*	Chasis: L8YMSGKE2CS100110	Servicio: PARTICULAR
Serie:	Clase: MOTOCICLETA	Color: BLANCO

Por lo anteriormente expuesto, esta Secretaría,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO POR INSERVIBLE del
vehículo de placas: CQB08 a nombre de CELSIA S.A. E.S.P. con NIT 8110303227
quién solicitó dicha cancelación ante esta Secretaría.

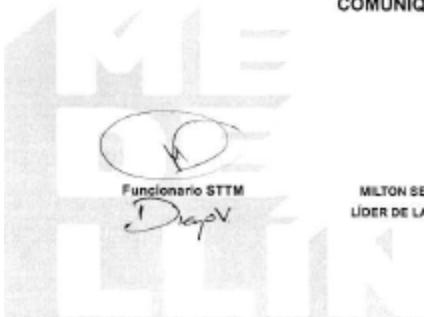
ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución sustituye la licencia de tránsito definitiva (Matrícula)

ARTICULO TERCERO: Trasladar información de la novedad al ministerio de transporte para lo de su
competencia

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no es
susceptible de interponer recurso alguno.

Dada en Medellín - Antioquia, el 17 DE OCTUBRE DE 2025

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Funcionario STTM

DragoV

MILTON SERGIO BOLÍVAR CUARTAS
LÍDER DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

af
Alejandra Murillo

ALEJANDRA MURILLO LONDOÑO
Funcionario Aprueba

Centro Administrativo Distrital CAD
Piso 44 A A.M.P. ED. 545, Poblado, Bucaramanga, Colombia

